

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO XV

NÚMS. 1-2

LOS VISIGODOS NO ERAN AÚN ESPAÑOLES

Según claramente digo en la segunda edición de *La realidad histórica de España*, para que una persona sea española o francesa hace falta que otras se sientan estarlo siendo, y que a sí mismas se denominen españolas o francesas. Por no tener presente que la pertenencia a un determinado grupo humano descansa sobre circunstancias extrínsecas y sociales, y no sobre nada biológico y psíquico, persiste el erróneo hábito de llamar españoles a los celtíberos y a los hispano-romanos. Por la misma falta de lógica se continúa creyendo que los visigodos de la Península ibérica eran también españoles. De ser eso verdad, los francos habrían sido franceses, y los ostrogodos y longobardos italianos, según vengo haciendo ver desde hace mucho. Persiste el hábito de hablar de la "sangre" visigótica, como si los grupos dotados de conciencia nacional hubiesen adquirido ésta por motivos corporales (en último término, zoológicos). Si en una aldea de Castilla predomina la gente rubia y de ojos azules, se interpreta el hecho como resultado de una continuidad visigótica, y se dice que aquella "sangre" dio ocasión a particularidades raciales. Huelga decir que sin los godos, y cuantos antes de ellos vivieron en la Península, no hubiera habido españoles; como no existiría ninguna lengua, si antes de ella no se hubiese hablado otra; mas ni el idioma indoeuropeo era alemán, ni el alemán es gótico, ni el italiano es latín. Es decir, que la dimensión social y la vividura de quienes moraban en la Península en el año 700 eran tan distintas de las españolas, como el latín lo es de las lenguas románicas de quienes moraban en Castilla y en Barcelona en el año 1100.

Han vuelto a este tema recientemente WM. REINHART, "La tradición visigoda en el nacimiento de Castilla", *EMP*, 1, 1950, 535-554; JOSEPH M. PIEL, "Américo Castros These von der *no-hispanidad* der Westgoten", *RF*, 69 (1957), 409-413, y CARLOS CLAVERÍA, "Reflejos del «goticismo» español en la fraseología del Siglo de Oro", *HDA*, 1, 1960, 357-372. Estos tres estudios confirman el hecho de haber dejado los godos muy visibles huellas en la vida peninsular posterior al siglo VIII: nombres de personas, algunos vocablos góticos en las lenguas gallega, castellana y catalana; costumbres jurídicas, alguna tradición artística, objetos arqueológicos, etc. También



Roma continuó viva en la memoria de las gentes de la Península italiana durante la Edad Media, y no hay que decir en el Renacimiento, sin que por eso nadie con sentido de la historia en Italia pretenda que los italianos sean romanos, o viceversa.

El señor Piel (pp. 410-411) se sorprende de que yo no haya concedido la misma importancia formativa a los elementos góticos que a los musulmanes. Obsérvese, sin embargo, que lo godo en los siglos X, XI, XII y XIII era ya una supervivencia que no se renovaba ni operaba activamente sobre la vida cristiana, mientras que los moros estaban construyendo casas y castillos, injertaban en el léxico románico nuevas palabras, moraban en las ciudades cristianas, etc., etc. Entre la "influencia" gótica y la musulmana hay la misma diferencia que entre el sobrevivir del recuerdo de las antiguas generaciones, y el convivir con personas de la edad de uno. Nada menos que eso. Los helenismos del castellano son materia de arqueología lingüística; los galicismos en el siglo XI y en el XII eran resultado de la presencia de clérigos y comerciantes franceses que estaban "allí" y "entonces", y que actuaban sobre castellanos, leoneses y gallegos con su prestigio y con sus actividades. Los mayores enredos de la historia española derivan de no tener presente el funcionar de la vida y su implacable lógica. Los leoneses, los castellanos, los aragoneses y los catalanes eran nuevas criaturas colectivas, no necesitadas ya de la maternidad goda, ibera o celtibérica. Es justo decir, sin embargo, que el señor Piel, con raro buen sentido, acepta sin reservas mi idea de no ser españoles los visigodos ("ni los visigodos eran españoles, ni los francos eran franceses").

El señor Clavería ha reunido ejemplos del uso de frases como "ser de los godos", "venir de los godos", "hacerse de los godos", tan frecuentes en la época para mí "imperial", más bien que del Siglo de Oro. Con gran acierto nota que esas frases "remontan al recuerdo nostálgico durante la Edad Media del reino visigótico español" (p. 358), en lo cual es exacto lo de "nostálgico" y no correcto lo de "español". Lo importante es lo "nostálgico", y tener presente que nada análogo aconteció en los otros pueblos románicos. A Dante no le preocupaban ni los ostrogodos ni los longobardos. "El orgullo del origen godo de los españoles" (p. 360) no significa que los godos fuesen españoles, sino que el presente y el más próximo pasado de los españoles no satisfacía plenamente a éstos, ni en la llamada Edad Media, ni siquiera en la época imperial. La ilusión óptica, lo mismo que la creada por anhelosas añoranzas, hallan su expresión en la lengua; pero ni los españoles eran godos, por mucho que desearan serlo, ni el sol "sale", no obstante decirse así en todas las lenguas desde hace milenios.

Lo sabido acerca de los visigodos confirma lo anterior.

Interesa lo expresado por los visigodos acerca de sí mismos, no lo deseado e imaginado acerca de ellos cuando ya no existían como pueblo con conciencia de sí mismos. Aunque un gran filósofo español haya hablado en años recientes de “este buen godo que era el Cid”, tal juicio no es sino reflejo de una tradición de imaginaciones acerca del pasado español. Los habitantes de la Península antes del siglo vni eran colectivamente lo expresado por los nombres de los lugares en que habitaban. Según observó Menéndez Pidal en *Orígenes del español* (p. 505), “subsisten hasta hoy pueblos llamados *Godos* en Portugal, y en las provincias de Coruña, Pontevedra, Oviedo, Teruel; *Revillagodos* en la de Burgos; *La Goda* en la de Barcelona, y *La Romana*, *Romanos* en la de Zaragoza; *Romãs*, *Romãos* en Portugal; *Gudillos* en la de Segovia; y *Romanillos* en la de Soria, Guadalajara y Madrid; *Godinhos*, *Godinho*, *Godinhella* y *Romainho* en Portugal; *Godones* en Pontevedra, y *Romanones* en Guadalajara; *Godinhaços* en Portugal; *Godojos* en Zaragoza, y *Romancos* (Romanícos) en Guadalajara”. Huellas del establecimiento en la Península de otros invasores germánicos han sido también observados por nuestro gran filólogo. Eco de los alanos son *Villa Alán* (Valladolid), *Puerto del Alano* (Huesca). De los suevos perduran nombres como *Suebos* (Coruña), el *Puerto de Sueve* (Oviedo). Incluso en la toponimia menor perduran todavía *Vandalisque* (vándalos), *Godos*, *Godín*, *Romaney* (Asturias), *Almunia de doña Godina*, ‘la huerta de doña Goda’, etc.

Como siempre sucede, los nombres de lugar y de persona conservan, a veces con inalterada persistencia, huellas de circunstancias o de lenguas desaparecidas hace muchos siglos. En *Cómpeta* (Málaga) se conserva intacto fonéticamente el nombre romano *compita* ‘cruce de caminos’. En los topónimos antes citados, los habitantes de la Península expresaron claramente lo que eran como colectividad: unos se sentían existir como romanos, como miembros de la comunidad político-social creada por Roma, y los otros se sentían ligados a los pueblos germánicos que se habían establecido en la Hispania romana. No había conciencia ni sentimiento de ninguna otra dimensión colectiva. El pretendido españolismo de los godos es simple anacronismo y fantasmagoría, fundados en posteriores anhelos y nostalgias.

AMÉRICO CASTRO